
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 3 de octubre de 2013

ACTA N° 15

Siendo las 09:40 am del día tres (03) de octubre de dos mil trece (2013), previa convocatoria, se hicieron presentes en la dirección del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD: el **Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez**, Director del DIE-UD y Presidente del CADE; el **Dr. Álvaro García Martínez**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; la **Dra. Olga Lucía León Corredor**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; la **Dra. Sandra Soler Castillo**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura del Énfasis de Lenguaje y Educación; y el **Dr. Rigoberto Castillo**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del Acta CADE No. 14 de 2013.
3. Presentación acta de sustentación doctoral: Luz Stella Cañon.
4. Plan de Acción 2014.
5. Foro virtual del Seminario de Miradas Contemporáneas en Educación: Redipe.
6. Convocatoria Subsecretaría de Calidad y pertinencia.
7. Solicitud de estudiantes:
 - 7.1. Luisa Fernanda Rodriguez: solicitud aval pasantía de investigación, Universidad de Toulouse, Francia.
 - 7.2. Luisa Fernanda Rodriguez: solicitud aval pasantía de investigación, Universidad de los Andes.
 - 7.3. Orlando Silva: entrega informe de pasantía.
 - 7.4. Jhonn Edgar Castro: entrega de tesis doctoral.
 - 7.5. Pablo Archila: entrega publicación resultado de la tesis doctoral.
 - 7.6. Milton Molano: solicitud de aplazamiento.
 - 7.7. Liliana Puerto: solicitud de aplazamiento.
8. Solicitud de profesores:
 - 8.1. Dr. Rigoberto Castillo: nueva representación Énfasis Historia de la Educación, pedagogía y educación comparada.
 - 8.2. Dra. Olga Lucía León: solicitud aval visita Dra. Colette Laborde, IUFM.

- 8.3. Dra. Olga Lucía León: solicitud apoyo institucional red ALTER-NATIVA.
- 8.4. Dra. Dora Calderón: solicitud apoyo institucional visita Dr. Christian Plantin.
- 8.5. Dra. Marieta Quintero: solicitud apoyo institucional evento académico.
9. Varios
 - 9.1. Evaluador interno tesis doctoral de Pablo Archila.
 - 9.2. Elección representante estudiantil.
 - 9.3. Renovación base de datos JSTOR.
 - 9.4. Necesidad de apertura convocatoria de proyectos de investigación.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario *ad-hoc*, el profesor Álvaro García Martínez.

2. Lectura y firma del Acta CADE sesión No. 13/2013.

El CADE hace lectura del Acta No.13 de 2013, la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión No. 13, profesora Olga Lucía León Corredor, y aprobada y firmada por el Director DIE, Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez.

3. Presentación acta de sustentación doctoral: Luz Stella Cañon.

El pasado viernes 13 de septiembre se reunieron los jurados evaluadores: Dra. Elisabeth Cunin, Université de Nice Sophia Antipolis, Francia, Dr. Luis Florez Alarcón, Universidad Nacional de Colombia, y la Dra. Blanca Inés Ortiz, Universidad Distrital Francisco José de Caldas; y luego de escuchar la sustentación de la Tesis Doctoral titulada: “*Violencia escolar relacionada con barras del fútbol en Bogotá*”, de autoría de la Candidata a Doctora Luz Stella Cañon Cueva, y dirigida por la Dra. Bárbara García Sánchez, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y co-dirigida por la Dra. Catherine Blaya, Université de Nice Sophia Antipolis, Francia, aprobaron la tesis doctoral con la distinción de Laureada.

4. Plan de Acción 2014.

Dada la solicitud de la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, de consolidar el Plan de Acción del DIE-UD del próximo año en el formato que para tal fin tiene establecido la Facultad; el CADE proyecta las actividades del plan de acción atendiendo a los objetivos propuestos por la Facultad:

1. Articulación Facultad Bogotá Región.
2. Ingreso permanencia y titulación.

3. Acreditación de Calidad.
4. Formación postgradual.
5. Viabilización de la investigación – participación en eventos nacional e internacional.
6. Formación Cualificación Docente -Formación Continua.

Una vez consolidado el Plan de Acción para el año 2014 y ajustado por la Dirección del DIE-UD, se enviará a la Facultad para su respectivo aval.

5. Foro virtual del Seminario de Miradas Contemporáneas en Educación: Redipe.

El Director de la red de investigación y pedagogía, Redipe, pone a disposición del DIE-UD la posibilidad de acompañar la difusión de las próximas conferencias del Seminario de Miradas Contemporáneas en Educación, y generar de cada una de ellas un foro virtual.

El CADE acusa recibido y agradece la disposición de la red Redipe. De igual manera, solicita información sobre el costo de este acompañamiento, el procedimiento a seguir y la persona de contacto.

6. Convocatoria Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.

El Comité distrital de capacitación docente de la Dirección de formación de docentes e innovaciones pedagógicas, de la Subsecretaría de calidad y pertinencia, Secretaría de Educación Distrital, abrió la Convocatoria No. 01 de 2013: *Presentación de propuestas de formación conducentes a créditos para ascenso en el Escalafón Docente*, a la cual invita la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación.

El CADE acusa recibo y señala que la convocatoria cerró el 2 de octubre de 2013. Sin embargo, se discute sobre las garantías que ofrece la Secretaría de Educación Distrital para participar en este tipo de convocatorias, dado que algunos de los miembros de este Consejo han participado anteriormente en estas convocatorias sin los recursos suficientes; a lo cual, el CADE propone buscar una reunión conjunta con el Secretario de Educación Distrital y con el Director de Formación permanente.

7. Solicitud de estudiantes:

7.1. Luisa Fernanda Rodríguez: solicitud aval pasantía de investigación, Universidad de Toulouse, Francia.

El CADE avaló la realización de la pasantía de investigación doctoral de la estudiante Luisa Fernanda Rodríguez en la Universidad de Toulouse II-Le Mirail, Francia, bajo la dirección del Dr. Séraphin Alava, a desarrollarse entre el 1 y el 30 de noviembre de 2013, por un valor de cinco (5) créditos.

De igual manera, el CADE aprobó el plan de pasantía entregado por la estudiante y su

directora de tesis, Dra. Blanca Inés Ortiz, en el cual reportan 60 horas presenciales y 180 horas de trabajo autónomo. El CADE le recuerda a la estudiante presentar el informe de la pasantía de investigación a más tardar un (1) mes después de haberla culminado, y atendiendo al protocolo de pasantía doctoral.

7.2. Luisa Fernanda Rodriguez: solicitud aval pasantía de investigación, Universidad de los Andes.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Blanca Inés Ortiz, solicita aval para realizar su pasantía parcial de investigación en la Universidad de los Andes, bajo la dirección del Dr. Sergio de Zubiría, entre el 1 y el 30 de septiembre de 2013.

El CADE acusa recibo, pero teniendo en cuenta que el periodo de la pasantía de investigación no solo ya inició, sino que también culminó; el CADE decide no avalar la pasantía de investigación, dado que este Consejo no aprueba pasantías de investigación *A posteriori*.

7.3. Orlando Silva: entrega informe de pasantía.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Luis Carlos Ortiz, presenta los informes de las pasantías realizadas en: Grupo FEDICARIA, proyecto NEBRASKA en España, entre el 21 de junio y el 13 de julio de 2011, bajo la dirección del Dr. Juan Mainer Baqué; y la pasantía en el Doctorado en Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA, en la ciudad de Tunja, entre el 9 de agosto y el 30 de noviembre de 2012, bajo la dirección del Dr. Jorge Tomás Uribe.

El CADE acusa recibo y teniendo en cuenta que el estudiante presenta los productos comprometidos en el plan de pasantía aprobado inicialmente por este Consejo, decide asignar cuatro (4) créditos académicos a la pasantía Internacional en el grupo FEDICARIA, y seis (6) créditos académicos a la pasantía nacional en RUDECOLOMBIA. Sin embargo, nuevamente el CADE le recuerda al profesor Luis Carlos Ortiz, tener en cuenta los tiempos para presentar los informes de las pasantías.

7.4. Jhonn Edgar Castro: entrega de tesis doctoral.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adriana Patricia Gallego, entrega el documento de la tesis titulada: “*La educación energética en las Universidades Públicas de Bogotá: una mirada desde la opinión formada de los licenciados en Física en formación inicial, profesores de Física a nivel universitario y profesionales de lo energético*”, con el fin que sean asignados los jurados evaluadores, a lo cual presenta una lista de cinco (5) candidatos.

El CADE acusa recibido, y una vez revisado la presentación del documento de tesis a lo dispuesto en el *Protocolo Para la Elaboración y Presentación del Documentos Final de Tesis*; solicita al

estudiante ajustar el documento a las normas APA ó ICONTEC, sin combinarlas, con el fin de asignar la terna de jurados evaluadores.

7.5. Pablo Archila: entrega publicación resultado de la tesis doctoral.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Carlos Javier Mosquera, entrega el artículo titulado: “*La argumentación y sus aportes a la enseñanza bilingüe de las ciencias*”, de su autoría y publicado en la Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias; lo anterior con el fin de cumplir uno de los requisitos para la obtención del título.

El CADE acusa recibido, y teniendo en cuenta que el doctorando no menciona dentro del texto del artículo al programa de doctorado DIE-UD; el CADE le solicita al estudiante gestionar ante el editor de la revista Eureka, la inclusión de dicho reconocimiento.

7.6. Milton Molano: solicitud de aplazamiento.

El estudiante manifiesta su decisión de aplazar el presente periodo académico 2013-3. El CADE acusa recibido y acepta el retiro voluntario, previo aval de la profesora Marieta Quintero, directora de tesis, y recuerda al estudiante que para el reingreso cuenta con un periodo máximo de un (1) año (Art. 41, Reglamento DIE-UD).

7.7. Liliana Puerto: solicitud de aplazamiento.

La estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor William Mora, manifiesta su decisión de aplazar el presente periodo académico 2013-3. El CADE acusa recibido y acepta el retiro voluntario, y le recuerda a la estudiante que para el reingreso cuenta con un periodo máximo de un (1) año (Art. 41, Reglamento DIE-UD).

8. Solicitud de profesores:

8.1. Dr. Rigoberto Castillo: nueva representación Énfasis Historia de la Educación, pedagogía y educación comparada.

El CADE avaló la designación del profesor Dr. LUIS CARLOS ORTIZ VASQUEZ como representante del grupo de investigación, Formación de Educadores, del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada; designación acordada por los profesores miembros del mencionado énfasis en reunión ordinaria.

La anterior decisión se debe a la renuncia a esta representación por parte del profesor Dr. RIGOBERTO CASTILLO, dadas las responsabilidades asumidas por él ante la Vicerrectoría Académica para dirigir el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital – ILUD. En consecuencia, el CADE le informará al Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación y le solicitará se realice el nombramiento correspondiente del profesor Dr. LUIS CARLOS ORTIZ VASQUEZ, y los trámites a que haya lugar.

8.2. Dra. Olga Lucía León: solicitud aval visita Dra. Colette Laborde, IUFM.

El CADE aprobó la solicitud de la profesora Olga Lucía León, solicitud de apoyo institucional para asistir la visita de la Dra. Colette Laborde, profesora emérita del Institut Universitaire de Formation des Maitres – IUFM, Paris, Francia; quien estará en la ciudad de Bogotá del 9 al 13 de diciembre de 2013.

La Dra. Laborde apoyará el desarrollo del seminario doctoral: “Epistemología, historia y didáctica del infinito matemático”, bajo la responsabilidad del profesor Dr. Bruno D’Amore, de igual manera, realizará una conferencia en el marco del Seminario de Miradas Contemporáneas en Educación, y brindará asesorías a estudiantes del Énfasis de Educación Matemática. El CADE decide apoyar la visita de la Dra. Laborde y costeará los gastos de tiquetes, alojamiento y honorarios.

8.3. Dra. Olga Lucía León: solicitud apoyo institucional red ALTER-NATIVA.

El CADE aprobó la solicitud de la profesora Olga Lucía León, solicitud de apoyo institucional para realizar la *1º Reunión Anual Internacional de la red Iberoamericana ALTER-NATIVA*, que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá en la tercera semana del mes de noviembre de 2013.

Dado que la Universidad Distrital asumió el primer año de secretaría de dicha red, en la cual participa el programa de Doctorado DIE-UD; el CADE aprobó costear pasajes y alojamiento de invitados, atendiendo al presupuesto vigencia 2013.

8.4. Dra. Dora Calderón: solicitud apoyo institucional visita Dr. Christian Plantin.

El CADE aprobó la solicitud de las profesoras Dora Calderón y Olga Lucía León, solicitud de apoyo institucional para asistir la visita del Dr. Christian Plantin, profesor de la Universidad de Lyon, Francia; quien estará en la ciudad de Bogotá entre el 11 y el 15 de noviembre de 2013.

El Dr. Plantin apoyará el desarrollo del seminario doctoral: “*Argumentación, Discursividad científica y educación*”, bajo la responsabilidad de las profesoras Dora Calderón y Olga Lucía León, también realizará una conferencia en el marco del Seminario de Miradas Contemporáneas en Educación, y brindará asesoría a estudiantes. El CADE decide apoyar la visita del Dr. Plantin y costeará los gastos de tiquetes, alojamiento y honorarios.

8.5. Dra. Marieta Quintero: solicitud apoyo institucional evento académico.

El CADE aprobó la solicitud de la profesora Marieta Quintero, solicitud de apoyo institucional para asistir al *Encuentro de la Red de Doctores(as) involucrados(as) en el proceso formativo del curso postdoctoral “Ciencias Sociales, Niñez y Juventud”*, y a la *Reunión de la Red Iberoamericana de*

Postgrados en Infancia y Juventud – REDINJU, eventos que se llevarán a cabo en la ciudad de São Paulo, Brasil, entre el 13 y el 20 de octubre del 2013.

El CADE considera importante la participación de la profesora Quintero en estos eventos académicos, teniendo en cuenta la calidad de conferencista con el tema: “Interculturalidad, comunicación y cultura”. La participación de la profesora Quintero permitirá continuar fortaleciendo la red académica en la que ella participa como profesora del DIE-UD.

9. Varios

9.1. Evaluador interno tesis doctoral de Pablo Archila.

Teniendo en cuenta la negativa del jurado interno designado por el CADE, de evaluar la tesis doctoral del estudiante Pablo Antonio Archila; el director de tesis, profesor Carlos Javier Mosquera, solicita designar a la profesora Dora Calderón como jurado interno.

El CADE acusa recibido y aprueba la solicitud del profesor Mosquera. La Dirección del DIE-UD procederá a enviar la invitación correspondiente.

9.2. Elección representante estudiantil.

El CADE aprobó solicitar al Consejo de Participación Universitaria de la Universidad Distrital, la realización de la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE; dado el literal *c* del Artículo 22: De la composición del CADE, del Reglamento interno del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD (Acuerdo No. 02/2010 del CSU): “*Un representante de los estudiantes, matriculado en el Proyecto Académico elegido por consulta por un periodo de dos años*”.

La anterior solicitud se hará de forma inmediata teniendo en cuenta que el CADE en sesión No. 13 del 22 de agosto de 2013, aceptó la renuncia de esta representación por parte del profesor JOSÉ JAVIER BETANCOURT GODOY, cuyo periodo de representación institucional culminaría el 16 de enero de 2014.

9.3. Renovación base de datos JSTOR.

La Dirección del DIE-UD pone a consideración de este Consejo la decisión de renovar la base de datos JSTOR, teniendo en cuenta que se vence el acceso en el mes de diciembre de 2013.

El CADE aprueba la solicitud y decide iniciar los trámites para renovar de la base de datos mencionada, atendiendo al presupuesto vigencia 2013.

9.4. Necesidad de apertura convocatoria de proyectos de investigación.

El CADE decidió solicitar al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico la apertura de la Convocatoria que regularmente abre el CIDC para apoyar proyectos de investigación

que adelantan los profesores del Doctorado DIE-UD.

La solicitud se hace debido a la necesidad que actualmente tienen algunos profesores del programa DIE-UD de conseguir apoyo para desarrollar sus proyectos de investigación, los cuales se enmarcan en los grupos de investigación adscritos al DIE-UD e institucionalizados en la Universidad Distrital.

Siendo las 12:45m se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:



Original firmado
por

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ
Presidente
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD



Original firmado
por

ÁLVARO GARCÍA MARTÍNEZ
Secretario(a) *ad-hoc*
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

*Transcribió: Wilmar Francisco Ramos.
Elaboró el Acta: Wilmar Francisco Ramos.
Octubre 17-2013*